

ACTA 4 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 13 PLAZAS DE OFICIAL/A, PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL/A DE PARQUES Y JARDINES, RESERVADAS A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Ana M^a Coletto Salas

VOCALES

Dña. Verónica Rodríguez del Egido

D. Eduardo Bombín Bombín

Dña. Yolanda Pérez Sánchez

SECRETARIA

Dña. Mercedes Marchal Santiago

En Alcorcón, siendo las 8:30 horas del día 18 de febrero de 2026, se reúnen los miembros del Órgano de Selección de la convocatoria para la provisión de 13 plazas de Oficial/a, Puesto de Trabajo de Oficial/a de Parques y Jardines, del Ayuntamiento de Alcorcón reservadas al turno de promoción interna.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da inicio la sesión cuyo objeto es la impresión y posterior realización de las pruebas que conforman el ejercicio de la fase de oposición.

Una vez finalizado dicho trámite, los miembros del Órgano de Selección comprueban que las salas para la realización del ejercicio están habilitadas y preparadas, por lo que se procede al llamamiento de las personas aspirantes a las 10:00 horas, acudiendo las 39 personas relacionadas a continuación:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	N_DNI
AGUIRRE	MARTINEZ	OSOITZ	***5018**
AVILA	RODRIGUEZ	MARIA DEL PUERTO	***3941**
BUENESTADO	HERRERA	GUSTAVO ADOLFO	***3707**
CABALEIRO	MIGUEZ	AVELINO	***8906**
CABALLERO	TORRIJOS	FRANCISCO JAVIER	***1746**
CASTAÑO	RUIZ	FRANCISCO JAVIER	***8163**
CONEJO	CABALLERO	ALFONSO	***3116**
CUARTANGO	MORALES	CARLOS	***7408**



APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	N_DNI
CUBAS	GOMEZ	JAVIER	***0827**
DOMINGUEZ	POSTIGUILLO	MIGUEL ANGEL	***3696**
FERNANDEZ	SALAS	ALFONSO	***6268**
FUERTES	ESPINOSA	CONCEPCION	***3381**
GARCIA	JEREZ	SUSANA	***2410**
GARCIA	PEREZ	MILAGROS	***4787**
GONZALEZ	BARRADAS	AGUSTIN	***1978**
GONZALEZ	DAVILLA	MARIO	***3818**
GONZALEZ	SANCHEZ	MARIA LUISA	***3336**
GUERRERO	SANTOS	VALENTIN	***5324**
HERNANDEZ	MARTIN	MARIA GEMMA	***2980**
LEONOR	MOLINA	ANTONIO	***2823**
LOPEZ	GARCIA	ANTOLIN	***1997**
LOPEZ	MARTIN	MONICA	***5230**
MAESTRO	GOMEZ	EUSEBIO	***2306**
MARCOS	PLAZA	JOSE MARIA	***0415**
MARQUEZ	GOMEZ	JOSE	***2341**
MARTIN	LOPEZ	ANGEL RUBEN	***1544**
MARTINEZ	MANZANARES	RAQUEL	***9543**
MOLES	CASSO	LETICIA	***2946**
MOLINA	CARMONA	VIRGINIA	***2843**
MORALES	COLLADO	ANTONIO MIGUEL	***2425**
PATON	SACRISTAN	CARLOS	***5582**
RICO	MUCIENTES	JULIO	***3081**
RICO	SOUTO	PABLO	***3715**
RODRIGUEZ	BARCIA	GEMA	***0645**
RODRIGUEZ	PAZ	ISABEL	***0039**
SANCHEZ	DE LA TORRE CAPITAN	RAQUEL	***4086**
SERRANO	SERRANO	JOSE ANTONIO	***2149**
VILLARES	FERNANDEZ	ALBERTO	***6648**
YARZA	SILVA	JOSE LUIS	***1945**

Una vez acomodadas todas las personas aspirantes en los lugares establecidos se procede a leer las instrucciones y aclarar todas las dudas de las personas asistentes, comenzando la primera prueba del ejercicio a las 10:22 horas, que consistirá en responder 15 preguntas tipo test con 3 posibles respuestas en las que sólo una es correcta y para lo que dispondrán de 30 minutos. Durante el transcurso de esta prueba, el Órgano de Selección advierte de un error material detectado en las instrucciones:

Donde dice: *“La respuesta incorrecta restará 0,50 puntos”*

Debe decir: *“La respuesta incorrecta restará 1 punto”*.



Por lo que se decide parar el tiempo de la prueba para explicarlo claramente y que los aspirantes tengan tiempo para realizar las correcciones que consideren oportunas. Una vez entendido por todas las personas aspirantes, se reanuda el tiempo para la realización del ejercicio, finalizando el mismo a las 10:55 horas. Asimismo, el Órgano de Selección decide preguntar a las personas aspirantes si consideran necesario que se les conceda algún minuto más debido a la confusión que les ha podido ocasionar el error material detectado, a lo que todas las personas responden que no es necesario más tiempo.

Acto seguido se procede a explicar a las personas aspirantes cómo deben guardar la documentación de la primera parte del ejercicio en los sobres para mantener el anonimato y se les indica que mantengan el sobre grande abierto para posteriormente incluir la documentación correspondiente a la segunda prueba.

Cuando todas las personas aspirantes han terminado de guardar los documentos, se reparte la documentación para la segunda parte, dando las instrucciones oportunas y aclarando las dudas que han surgido. Esta segunda prueba consiste en desarrollar brevemente 3 preguntas propuestas por el Órgano de Selección en un tiempo de 45 minutos. Igualmente se indica que las personas aspirantes que finalicen su ejercicio antes de que finalice el tiempo establecido, deberán avisar a los miembros del Órgano de Selección para comprobar que guardan toda la documentación y cierran los sobres correctamente y podrán abandonar el aula. Comienza la segunda prueba a las 11:05 horas y finaliza a las 11:50 horas, momento en el que se recogen los sobres cerrados con la documentación de las personas aspirantes que quedan en el aula y se procede a guardarlos en una caja y precintarla.

Tras estas actuaciones, el Órgano de Selección ACUERDA por unanimidad de sus miembros:

PRIMERO.- Publicar en la página web municipal este acta y el ejercicio tipo test con sus respuestas correctas, que figura como Anexo I.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de **tres días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación en la web de la presente acta y del citado ejercicio resuelto, para la presentación de las alegaciones que se consideren oportunas en relación con el mismo.

Las posibles alegaciones deberán presentarse en escrito sucinto, en cualquiera de los medios contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 e irán dirigidas al Órgano de Selección, con indicación de la pregunta afectada y las razones que motivan la alegación.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO.- El Órgano de Selección queda convocado el día 2 de marzo de 2026, a las 9:00 horas, en la Concejalía de Parques y Jardines para resolver las alegaciones que se hayan recibido, desprecintar las cajas y proceder a la corrección de los ejercicios.

CUARTO.- Remitir la presente acta y sus Anexos al Servicio de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria



Ayuntamiento de Alcorcón

de lo actuado con el VºBº de la Presidenta, y firmando la presente acta los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

LA SECRETARIA

Mercedes Marchal Santiago

Vº Bº LA PRESIDENTA

Ana Mª Coletto Salas

VOCAL 1

Verónica Rodríguez del Egido

VOCAL 2

Eduardo Bombín Bombín

VOCAL 3

Yolanda Pérez Sánchez



ANEXO I

EJERCICIO ÚNICO DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 13 PLAZAS DE OFICIAL/A, PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL/A DE PARQUES Y JARDINES, RESERVADAS A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

TEST

- 1) En la poda de ramas gruesas, la técnica de los “tres cortes” tiene como objetivo principal:
 - a) Acelerar el proceso.
 - b) Evitar que la rama se desgarre y arranque parte de la corteza del tronco al caer.
 - c) Dejar un tocón más largo para que rebrote con fuerza.
- 2) Para evitar el peligroso retroceso de una motosierra, el operario debe:
 - a) Trabajar siempre con la punta de la espada.
 - b) Mantener la cadena perfectamente afilada y tensada.
 - c) Nunca cortar con la zona superior de la punta de la espada.
- 3) Después de usar un cortasetos, la limpieza de resina y savia de las hojas se debe realizar con:
 - a) Agua a presión directamente.
 - b) Un limpiador suave específico y un cepillo, con la máquina desconectada.
 - c) Una lija fina para pulir el metal.
- 4) El momento óptimo para escarificar un césped es:
 - a) En pleno verano, cuando el césped está más activo.
 - b) En períodos de crecimiento activo (primavera u otoño), nunca en estrés hídrico o térmico.
 - c) En invierno, cuando está en parada vegetativa.
- 5) El síntoma de que una desbrozadora de gasolina tiene la bujía en mal estado es:
 - a) El motor arranca pero se para en caliente.
 - b) El motor no arranca o lo hace con dificultad, y la bujía presenta depósitos de carbonilla.
 - c) El cabezal gira a velocidad variable.
- 6) Una “enmienda caliza” se aplica para corregir:
 - a) La salinidad del suelo.
 - b) La acidez del suelo (subir el pH).
 - c) La alcalinidad del suelo (bajar el pH).



- 7) **Para afilar correctamente las cuchillas de unas tijeras de podar de yunque, se debe:**
- a) Limar solo el bisel de la cuchilla móvil, manteniendo el ángulo original.
 - b) Limar ambas caras de la cuchilla móvil por igual.
 - c) Limar la contra-cuchilla o yunque.
- 8) **Según las instrucciones, ¿cuál es el procedimiento correcto para limpiar y mantener la batería y el cargador de una máquina?**
- a) Limpiarlos con un paño ligeramente húmedo y aplicar un spray limpiador en los terminales.
 - b) Limpiarlos con un paño limpio y seco y asegurarse de que los terminales estén limpios antes de usarlos.
 - c) Soplarlos con aire comprimido para eliminar el polvo, no es necesario limpiar los terminales.
- 9) **Aproximadamente, ¿cuántos árboles del patrimonio municipal de Alcorcón se ubican en calles y plazas?**
- a) 10.500
 - b) 18.600
 - c) 28.700
- 10) **¿Cuál es un beneficio directo para la salud de la planta el mantener una mayor altura de corte en el césped?**
- a) Disminuye la densidad de hojas y mejora la aireación del suelo.
 - b) Permite mantener un sistema radicular más extenso, mejorando la absorción de agua y nutrientes.
 - c) Favorece el crecimiento horizontal, reduciendo la necesidad de resiembra.
- 11) **Si encuentra a un compañero inconsciente por un golpe de calor, ¿qué posición se recomienda según el manual de seguridad en jardinería?**
- a) Sentarle con la cabeza entre las rodillas.
 - b) Tumbarlo boca arriba con las piernas elevadas.
 - c) Colocarlo en posición lateral de seguridad.
- 12) **Para la eliminación de áfidos se utiliza:**
- a) Fungicida.
 - b) Insecticida.
 - c) Nematicida.
- 13) **¿Qué es el picudo rojo?**
- a) Una mariposa.
 - b) Un coleóptero.
 - c) Ninguna es correcta.



14) Los “Planes de igualdad” en las empresas que están obligadas a tenerlos, tienen como objetivo:

- a) Establecer cuotas de contratación exclusivamente.
- b) Diagnosticar y corregir las desigualdades existentes mediante un conjunto de medidas en áreas como acceso, formación, promoción y condiciones de trabajo.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.

15) ¿Qué tipo de abono es más adecuado para favorecer la floración?

- a) Abono nitrogenado
- b) Abono rico en fósforo y potasio
- c) Abono 15-15-15 NPK, también llamado triple 15

PREGUNTAS DE RESERVA TIPO TEST

16) ¿Cuál es una medida preventiva clave al transportar carga en un vehículo para trabajos de jardinería?

- a) Conducir a mayor velocidad para reducir el tiempo de exposición al riesgo.
- b) Utilizar siempre vehículos sin separación entre carga y pasajeros para mayor comodidad.
- c) Asegurar que la carga esté correctamente sujeta para evitar desplazamientos.

17) Las sopladoras de batería, frente a las de gasolina, tienen como principal ventaja:

- a) Mayor autonomía para trabajos de larga duración.
- b) Menor nivel de ruido y emisiones cero en el punto de uso.
- c) Menor coste de adquisición.

18) Una segadora recicladora de césped sirve para:

- a) Cortar el césped muy alto y dejar los restos en superficie
- b) Cortar el césped y expulsar los recortes a un cesto recolector.
- c) Cortar el césped finamente y devolver los recortes triturados al césped como abono.